

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 26 DE ABRIL DE 2022

Página:

1

				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 40 03 017	Ordinario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	JOSE JESUS LOZANO PARADA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	26/04/2022	28/04/2022
2006 00265 02						
68001 40 03 020	Ejecutivo Singular	ADONAI OCHOA TOLOZA	LINA MARIA ALVAREZ PORTILLA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	26/04/2022	28/04/2022
2021 00152 00						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26 DE ABRI (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Liney Aceros Mantilla

SECRETARIO